

4. AL CONCLUIR EL DIPLOMADO

Al concluir el diplomado se deberá asistir a coordinación donde se deberán presentar los siguientes documentos probatorios.

Diploma obtenido al finalizar	1 Copia
Constancia de calificaciones	1 Copia

5. ¿QUÉ HACER DESPUÉS?

Una vez entregada la documentación a la Coordinación de la Carrera deberá acudir una semana después al Departamento de Titulación y recoger la documentación que ahí se le entregará para después entregarla en el Departamento de Revisión, Certificación y Titulación en Servicios Escolares.

Correo: coordinacion.li.fesc@hotmail.com



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA

DIPLOMADO

Opción de titulación



1. ¿EN QUÉ CONSISTE?

Se cursan número de horas mínimas en un diplomado que se encuentre aprobado por consejo técnico cómo opción de titulación para la carrera.

2. REQUISITOS

Pare tener derecho a esta opción de titulación el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber cubierto el 100% de créditos del plan de estudio.
- Concluir todos los módulos del diplomado, y acreditar cada módulo.

3. PRE-REGISTRO

Todos estos requisitos son indispensables para la titulación, así como llenar debidamente todos los documentos por computadora. Solo se podrán cursar los diplomado aprobados por el H. Consejo Técnico”

Para iniciar el trámite de esta forma de titulación el alumno deberá presentar la siguiente documentación en su coordinación correspondiente:

Contestar encuesta de egresados y traer un comprobante de captura de pantalla de encuesta respondida. Link de la encuesta: https://goo.gl/forms/6DB455kVz7eBfKU2	1 Copia
Hoja de Registro Único (HRU) Descargarla en: https://www.cuautitlan.unam.mx/titulacion/descargas/Formatos/HRU_OTROS/1.Hoja_de_registro_unico.pdf	3 Originales
Fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro	3 fotos
Acta de nacimiento	2 Copias
Constancia de Créditos y Promedio (Tramitarla en Servicios Escolares)	2 Copias
Carta de Liberación de Servicio Social	1 Copia
Constancia de Comprensión de lectura de Ingles I y II, o Constancia de Examen de Comprensión de Lectura del idioma Inglés (Tramitarla en Departamento de Idiomas)	1 Copia
Constancias iniciación al cómputo I y II (Tramitarla en Departamento de Cómputo)	1 Copia

a) Diplomado FES Cuautitlán: Acudir a la coordinación con un formato HRU para la autorización de la coordinación (Firma del coordinador correspondiente) y llevarla al departamento de educación continua y posteriormente entregar toda la documentación en la coordinación de la carrera.

b) Diplomado de la Facultad de Contaduría y Administración: Antes de acudir a C.U. para realizar la inscripción, el alumno deberá solicitar un oficio a su coordinación de origen, para que pueda realizar el trámite en C.U.